



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

ACTA NO:	003	ESTAMENTO:	Consejo Académico
FECHA:	30 octubre de 2024	HORA INICIO:	10:10 a.m.
LUGAR:	Biblioteca	HORA DE FINALIZACIÓN:	12:00 m.
PROPÓSITOS DE LA REUNIÓN:	• Evaluar la aplicación de la jornada escolar secundaria y 5to bajo la modalidad de días numerados y hacer recomendaciones • Evaluar y dar a conocer las conclusiones sobre la implementación de la jornada escolar sede Socorro • Socializar los cambios para el diario de campo 2025 • Proponer acciones de mejora para las pruebas SABER 11 año 2025 • Analizar propuesta del área de matemáticas • Estudiar el porcentaje de reprobación 25% • Analizar la aplicación virtual de las pruebas de periodo en grados superiores • Analizar los resultados académicos del 2do periodo y hacer propuestas de mejora		

Verificación del quórum

CARGO	NOMBRE FUNCIONARIO	ESTADO
RECTOR	Luis Guillermo Galofre Saavedra	P
COORDINADOR SEDE P/PAL	Jonh Fredy Devia Molina	P
COORDINADOR SEDE P/PAL	Héctor Bernardo Ramírez Medina	P
COORDINADORA SEDE SOC	Maribel Serna Arboleda	P
CIENCIAS NATURALES	Marleny Pedroza Arango	P
CIENCIAS POLÍTICAS Y ECON	Nidya Margarita Álvarez Álvarez	P
CIENCIAS SOCIALES	Alejandra Victoria Ospina Ortiz	P
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Olga Lucía Ochoa Duque	P
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES	Luz Marina Gómez García	P
EDUCACIÓN FÍSICA, REC Y DEP	Rolando Maya Patiño	P
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Iris Maria Vázquez Blanco	P
FILOSOFÍA	Idana Paternina Ortega	P
HUMANIDADES	Claudia Andrea Cuartas Ríos	P
MATEMÁTICAS	Liliana María López Vásquez	P
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	Ayleen Úsuga Carrascal	P
PREESCOLAR	Gloria Mirelli Cardona Arenas	P
MODELOS FLEXIBLES	Rubén Darío Castrillón Tamayo	P
CICLOS LECTIVOS CLEI	Sandra Jaramillo Martínez	A
MEDIA TÉCNICA	Cristian Leonardo Rivera Serna	P

Estado: P (Presente), A (Ausente)



DESARROLLO

El rector inicia y da un saludo a los participantes. Se llama asistencia y se verifica que se encuentren presentes la mitad más uno, es decir más de 9.

Verificada la asistencia se da inicio a los temas

1. Evaluar la aplicación de la jornada escolar secundaria y 5to bajo la modalidad de días numerados y hacer recomendaciones.

Durante el presente año se implementó la estrategia de trabajar días numerados, es decir día 1,2,3,4,5 en vez de lunes, martes, miércoles, jueves viernes.

Como evaluación y recomendaciones tenemos:

PARTICIPANTE: RECTOR LUIS GUILLERMO GALOFRE

FORTALEZAS: En cierto modo hay una distribución equitativa en el tiempo de clase de las distintas asignaturas

DEBILIDADES:

Existe una excesiva cantidad de reuniones intermedias, paros, actividades sindicales y similares que de igual forma reducen la intensidad horaria de manera significativa

Dificultad para mantener el ritmo de aprendizaje: La numeración de días puede hacer que los estudiantes pierdan la noción del tiempo y se confundan sobre las fechas importantes.

Confusión en la planificación: La numeración de días puede dificultar la planificación y organización de los estudiantes, lo que puede afectar negativamente su rendimiento académico.

Dificultad para establecer metas: La numeración de días puede hacer que los estudiantes tengan dificultades para establecer metas a corto y largo plazo.

Disminución de la motivación: La confusión y frustración generadas por la numeración de días pueden disminuir la motivación de los estudiantes.

No se evidencia de manera clara el horario de atención a padres. Por ejemplo, cierto padre o acudiente pide permiso laboral para ser atendido por un docente el día 1, pero hubo una pérdida de clase por alguna situación previa y ese día cambió de numeración por lo cual se pierde la cita.

ACCIONES DE MEJORA:

Retomar el sistema de días de clase-días calendario, es decir: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes



PARTICIPANTE: JOHN FREDY DEVIA

El coordinador expresa que se ha visto muchas ventajas al tener el horario por días numerados y ha disminuido significativamente la pérdida de clase y los docentes de una hora semanal (ética, religión, etc.) han salido beneficiados ya que han podido desarrollar su proceso evaluativo, por lo cual propone continuar con esta organización

LA PROPUESTA APROBADA POR UNANIMIDAD Y SUGERIDA AL RECTOR ES:

Continuar con los días numerados y se atenderá a los padres de familia 1 día al mes en el horario de 11:30 a 12:30 en un espacio amplio donde se puedan organizar todos los docentes
Se colocará en el POA de manera oficial.

2. Evaluar y dar a conocer las conclusiones sobre la implementación de la jornada escolar sede Socorro.

En el año 2023, existía en el socorro la organización escolar así:

2 cursos de primeros en la mañana y 2 en la tarde

2 cursos segundos en la mañana y dos en la tarde y así sucesivamente.

Para el año 2024 surgió la siguiente propuesta, la cual fue implementada.

El coordinador Jonh Fredy Devia presentó una iniciativa por medio de la cual propuso organizar la jornada escolar de la sede Socorro así:

- Grados 1eros y 2dos en jornada de la mañana (un solo docente)
- Grados 3eros y 4tos en la jornada de la tarde (por profesorado, es decir rotan los docentes de acuerdo a la asignatura asignada)
- Los preescolares continuaron de la misma forma

Por logística y como medida de ir verificando procesos, el rector solo implementó trabajo por áreas desde grado 4to

PARTICIPANTE: RECTOR LUIS GUILLERMO GALOFRE

FORTALEZAS: NO observo ninguna

DEBILIDADES: Como directivo observo a nivel personal dificultades para la salida de los estudiantes ya que TODOS, en la jornada de la mañana, son recogidos por sus acudientes y es indispensable el ingresos de estos por toda la institución lo cual genera una debilidad en la seguridad interna e incluso de los docentes (No hay ningún medio de defensa que impida la entrada de un padre que quisiera agredir a un docente)

Observo incremento sustancial en la indisciplina de los grados superiores 4tos que al estar unidos en un solo descanso encuentran un espacio propicio para reunir más cantidad de niños indisciplinados, sumado al volumen corporal que ocupan en una escuela tan pequeña

No se evidencia un impacto significativo a nivel académico por el hecho de estar todos en la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-FO-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

misma jornada.

Reprobación 2023 / 2do periodo

Grados: 1ero, 2do, 3ero, 4to, 5to	
ASIGNATURA CON MAYOR PORCENTAJE DE REPROBACIÓN (superior al 20%)	
AREAS	%
Lengua Castellana	28.2%
Comprensión Lectora	22.8%
Matemáticas	22.7%
POSIBLES CAUSAS DEL DESEMPEÑO BAJO (señaladas por la comisión)	
• Falta de interés de los estudiantes frente a su proceso formativo • Ausencia de acompañamiento familiar • Asistencia intermitente a las actividades académicas • Bajo nivel en el proceso lecto-escritor lo que influye en el bajo rendimiento en las demás áreas	

Reprobación 2024 / 2do periodo

Grados: 1ero, 2do, 3ero, 4to, 5to	
ASIGNATURA CON MAYOR PORCENTAJE DE REPROBACIÓN (superior al 20%)	
AREAS	%
Matemáticas	26.7%
Lengua Castellana	25.2%
Ciencias sociales	23.8%
POSIBLES CAUSAS DEL DESEMPEÑO BAJO (señaladas por la comisión)	
• Son muy similares a las planteadas en el mismo lapso de tiempo el año anterior	

Del mismo modo, al hacer trazabilidad a un grupo de docentes del mismo grado noté diferencias sustanciales en la planeación, incluso de espaldas al plan de estudio, lo cual va en contravía a la propuesta realizada

Se les niega a los padres de familia la posibilidad de poder escoger una jornada para sus hijos de acuerdo a cada ritmo de vida y de aprendizaje y a que otros parientes de la sede principal ayuden en su proceso de regreso a casa.



ACCIONES DE MEJORA:

Se propone entonces retomar el sistema de 2 cursos 1eros en la mañana y 2 en la tarde, 2 cursos 2dos en la mañana y 2 en la tarde y así sucesivamente.

Los padres y estudiantes pueden elegir la opción que mejor se ajuste a sus necesidades, estilo de vida y preferencias, fomentando el éxito académico y el bienestar."

También reconoce que las debilidades se presentan en ambos formatos, por lo que la diferencia sustancial está en ampliar la oferta de jornadas.

PARTICIPANTE: HÉCTOR RAMÍREZ MEDINA

Señala que la propuesta de ofrecer varias jornadas a 1,2,3,4 sería válida siempre y cuando se siguiera prestando el servicio educativo en dos jornadas para el resto de la institución

PARTICIPANTE: MARIBEL SERNA ARBOLEDA

FORTALEZAS: Hay una mejor organización escolar y desde grado 3ero conservan la misma jornada hasta grado 7mo.

Al tener los niños pequeños en una jornada aumenta su protección ya que comparten el mismo espacio.

Reconoce que deben mejorarse los procesos disciplinarios y de planeación de clase

DEBILIDADES: La coordinadora señala las mismas dificultades del rector, pero que, aun así, no ha existido problemas con la seguridad de los padres de familia, y más aún cuando se instaló un sistema de cámaras, de hecho señala que el problema con la recogida de los niños al finalizar la jornada ha disminuido con el actual sistema.

ACCIONES DE MEJORA: Continuar con la organización actual

LA PROPUESTA APROBADA Y SUGERIDA AL CONSEJO DIRECTIVO ES:

Se continuará con las jornadas como están, los grados 1° y 2° en la mañana y los 3° y 4° en la tarde.

Se propone que los docentes se reúnan periódicamente (retomar las reuniones que se venían haciendo con el personal de PTA) para planear diferentes dinámicas de actividades, evaluaciones y demás.

3. Socializar los cambios para el diario de campo 2025

Para el año 2025 se propone continuar con el mismo diario de campo del 2024 pero haciendo el siguiente ajuste:

PREESCOLAR: Las docentes presentan una propuesta la cual va a ser analizada en el marco



de la viabilidad

PRIMARIA 1,2,3: Trabajar las áreas de matemáticas, Humanidades (Castellano, inglés, comprensión lectora), ciencias naturales, ciencias sociales y áreas integradas (ética, educación artística, religión, tecnología e informática, etc.). 5 diarios de campo

PRIMARIA 4 y 5to: Trabajar las áreas básicas asignadas y un espacio para las áreas restantes asignadas

SECUNDARIA Y MEDIA : Eliminar los cursos y solo hacer diario de campo por grado. Es decir, por ejemplo, si un docente trabaja matemáticas en grado 6to, cursos: 601,602,603,604,605, debe hacer un solo diario de campo, pero dejando un registro específico de los cursos en los que trabajó

Esto facilita el trabajo de los docentes y la revisión de los coordinadores

LA PROPUESTA APROBADA Y SUGERIDA AL RECTOR ES:

Se aprueba el diario de campo 2025 propuesto por las docentes de preescolar y se comenzará a implementar.

Los grados 1°,2° y 3° continuaran con un solo docente

4° será con docentes rotativos en las áreas principales (matemáticas, humanidades, ciencias sociales y ciencias naturales) y las demás asignaturas con sus respectivos directores de grupo.

Se hará el diario de campo según lo propuesto por el rector

4. Proponer acciones de mejora para las pruebas SABER 11 año 2025

Debido a los bajos desempeños y clasificación D en las pruebas SABER 11 la secretaria de educación ha decidido seleccionar a nuestra institución en la estrategia SABER ES que conlleva varias acciones, de las cuales ya varias se han implementado:

- Simulacro de pruebas SABER 10 con el fin de identificar fortalezas y debilidades y hacer acciones de mejora tanto en el plan de estudio como en la práctica de aula que implica trabajos incluso desde el nivel preescolar hasta 11 (ya propusieron la jornada única para transición y primaria y hacer especial énfasis al trabajo en lectoescritura)
- Formación a docentes y directivos
- Aplicación de simulacros
- Análisis de resultados en pruebas SABER 11



- Aplicación de pruebas de periodo virtuales en los grados 9,10 y 11
- Informe de la docente Liliana López que lo va a presentar a inicios de 2025, en la cual nos mostrará las incidencias de varios factores en la presentación de las pruebas

En ese orden de ideas, se estarán realizando dichas acciones al finalizar el presente año (planeación) y al iniciar el 2025.

LA PROPUESTA ES APROBADA

5. Analizar propuesta del área de matemáticas.

La representante del área de matemáticas, LILIANA LÓPEZ, presenta la siguiente propuesta:

5.1. Estudiar el porcentaje de reprobación 25% (Solicitud del docente Efraín Bustamante)

El docente solicita que se describa y se especifique el porcentaje de reprobación y deserción y se aplicado en los diferentes procesos institucionales de manera rigurosa.

“CRITERIO DE DESERCIÓN ESCOLAR

Si al realizar el debido proceso de seguimiento a la inasistencia, es decir, contacto al acudiente con registro en el observador de grupo de la causa de inasistencia y siendo aún justificadas, el estudiante continúa sin presentarse a la institución acumulando el 30 % de inasistencia durante el periodo, es decir, 20 días continuos (65 días x 0,3).

Este criterio aplica también, cuando no es posible establecer el canal de comunicación con los acudientes pese a repetidos intentos en el proceso de seguimiento a la inasistencia.

Sin embargo, el rector aclara que aunque exista un porcentaje en nuestro SIEE, eso no es algo Taxativo, ya que por diversas circunstancias el derecho a la educación no está circunscrito a un número específico de permanencia. De hecho, en múltiples oportunidades la secretaria de educación le ha recordado a los directivos la importancia de la permanencia y el retorno a clases de los estudiantes aun con porcentajes amplios de inasistencia. También menciona la entidad, la posibilidad de la superación de las dificultades de los estudiantes de manera constante

Por lo tanto, el rector considera NO viable la solicitud y este consejo está de acuerdo

5.2. Sugiere el mismo docente que todas las asignaturas sean consideradas áreas en el plan de estudio

“Insisto en el trabajo todo por áreas. Investigando en la ley no lo veo contraindicado. Lo único es no dejar de dar las áreas sugeridas por el MEN” para tal fin señala las areas obligatorias indicadas en la ley 115 articulo 23 y en la autonomía institucional enmarcada en el artículo 77.



El rector explica y expone que NO lo considera legalmente viable y del mismo modo elevaría la reprobación de los estudiantes, sin embargo, queda la opción que el proponente haga las consultas e investigaciones legales para sustentar aún más su propuesta y ser estudiada ya que si bien es cierto, conozco instituciones que trabajan de esa forma, desconozco los argumentos legales y si se encuentran avaladas o no por supervisión educativa

5.3 El docente Manuela Ramírez propone: "Para que el estudiante asista a la ceremonia de grados en once, se debe exigir un puntaje mínimo en ICFES, de lo contrario ni él, ni la familia pueden asistir a ceremonia de grados"

El rector explica que las ceremonias de grado no están sustentadas ni reglamentadas en la ley. Son un acto simbólico de homenaje a los estudiantes de grado undécimo, por lo tanto, empezar a sumarle requisitos no sería razonable y del mismo modo, la considero excluyente y sin bases legales

El coordinador John Fredy Devia Explica que al no estar reglamentadas por la ley, no podemos agregar normas o requisitos

La profesora Idana Paternina explica que considera que si es viable y que eso aumentaría el nivel de los resultados en las pruebas SABER 11 y que si se realiza un acto no reglamentado, se le pueden agregar requisitos para asistir a la ceremonia de graduación

Del mismo modo el rector agrega que las ceremonias son una tradición nacional y que no es apropiado restringirle la ceremonia a un estudiante solo por no tener un puntaje de corte estipulado.

El consejo académico No considera viable legalmente

5.4. Aumentar las horas de matemáticas para grados 4tos y 5tos (Liliana Gutierrez)

"Matemáticas requiere de 5 horas semanales para cuarto y quinto. Fue retirada 1 hora hace años para dársela a inglés. Considero que desde primaria es justo dos horas para inglés y no tres como actualmente está. Esperamos que sea devuelta la hora para matemáticas que es muy necesaria por la parte académica"

Actualmente el plan de estudio de primaria está así:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

PLAN DE ESTUDIO

❖ EDUCACIÓN BÁSICA CICLO PRIMARIA

AREA DE CONOCIMIENTO		1ERO	2DO	3ERO	4TO	5TO
		HS	HS	HS	HS	HS
MATEMATICAS		5	5	5	4	4
HUMANIDADES	INGLES	2	2	2	3	3
	CASTELLANO	5	5	5	4	4
	C. LECTORA	2	2	2	1	1
C.NATURALES		2	2	2	3	3
C.SOCIALES		2	2	2	3	3
TECNOLOGIA E INFORMATICA		2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FISICA, REC Y DEPOR		2	2	2	2	2
EDUCACION ETICA Y VALORES		1	1	1	1	1
EDUCACION RELIGIOSA		1	1	1	1	1
EDUCACION ARTISTICA		1	1	1	1	1
TOTAL HORAS SEMANALES		25	25	25	25	25

El rector considera viable la propuesta de la docente ya que posiblemente puede mejorar el desempeño de los estudiantes en las competencias lógico –matemáticas (aunque no siempre más horas es igual a mayor competencia)

Se hace un debate con opiniones a favor y en contra

No se aprueba la propuesta, y las votaciones fueron de la siguiente manera:

Votos a favor: 4

Votos en contra: 13

7.Jornada única preescolar y primaria

Se informa a este consejo, que la secretaria de educación visitará la institución para analizar una posible implementación de jornada única en preescolar y primaria. Esperamos esa visita para en compañía de los docentes estudiar su pertinencia y posteriormente a este consejo



8.Exámenes de periodo Virtuales

Como mecanismo para reducir el consumo excesivo de papel y de fomentar el uso de las TICS en los estudiantes, el rector propone que las evaluaciones de periodo de los grados superiores 9,10 y 11 sean completamente virtuales, así como lo están haciendo en la actualidad muchas universidades.

Sería con el mismo tipo de preguntas implementadas en las pruebas SABER 11 y teniendo en cuenta asignar tiempo específico y preguntas de manera aleatoria, aprovechando que gran parte de los estudiantes cuentan con computador otorgado por la entidad territorial.

PARTICIPANTE: AYLEEN ÛSUGA CARRASCAL:

La mayoría de los estudiantes no tienen en su poder los computadores asignados por la secretaría de educación, sin embargo, se pueden analizar diferentes opciones. También propone que las pruebas sean aplicadas desde grado 8vo

LA PROPUESTA APROBADA ES:

Se aprueba la propuesta de las pruebas virtuales a partir del grado 8°, 9°, 10° y 11°.

Se solicitará tener en cuenta el presupuesto para comprar el cableado para mejorar el internet de las salas de sistemas.

Y se coordinará con los docentes de tecnología la organización y preparación de dichas pruebas.

9.Analizar los resultados académicos del 2do periodo y hacer propuestas de mejora

Se pensaba realizar un análisis de los resultados en el segundo periodo para proponer estrategias en el 3er periodo, pero lastimosamente ya estamos por finalizar el año escolar y queda poco tiempo para que las estrategias sean implementadas.

En ese orden de ideas, se propone hacer un análisis de resultados al finalizar el año y proponer e implementar estrategias para el 2025

LA PROPUESTA ES APROBADA

Queda pendiente para final de este año o inicios del próximo el análisis y la implementación de nuevas estrategias para mejorar el rendimiento académico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

Miembros del consejo:

CARGO	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA
RECTOR	Luis Guillermo Galofre Saavedra	
COORDINADOR SEDE P/PAL	Jonh Fredy Devia Molina	
COORDINADOR SEDE P/PAL	Héctor Bernardo Ramírez Medina	
COORDINADORA SEDE SOC	Maribel Serna Arboleda	
CIENCIAS NATURALES	Marleny Pedroza Arango	
CIENCIAS POLÍTICAS Y ECON	Nidya Margarita Álvarez Álvarez	
CIENCIAS SOCIALES	Alejandra Victoria Ospina Ortiz	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Olga Lucía Ochoa Duque	
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES	Luz Marina Gómez García	
EDUCACIÓN FÍSICA, REC Y DEP	Rolando Maya Patiño	
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Iris Maria Vázquez Blanco	
FILOSOFÍA	Idana Paternina Ortega	
HUMANIDADES	Elkin Gustavo Moreno Zárate	
MATEMÁTICAS	Liliana María López Vásquez	
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	Ayleen Úsuga Carrascal	
PREESCOLAR	Gloria Mirelli Cardona Arenas	
MODELOS FLEXIBLES	Rubén Darío Castrillón Tamayo	
CICLOS LECTIVOS CLEI	Sandra Jaramillo Martínez	
MEDIA TÉCNICA	Cristian Leonardo Rivera Serna	

Persona quien preside la reunión
Luis Guillermo Galofre Saavedra

